



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

RELATORIA

ELÍAS TRABULSE

Las sesiones efectuadas se centraron primordialmente en dos temas: la síntesis de la historia de México y los problemas filosóficos que entraña el conocimiento histórico en general.

I. LA SÍNTESES DE HISTORIA DE MÉXICO

Inicialmente fueron planteadas las deficiencias que poseen las síntesis más conocidas de la historia de México, las cuales versan, sobre todo, sobre historia política. Esta limitación priva sobre todo en los libros de texto, muchos de ellos concebidos en forma de compendio que no es otra cosa que un resumen carente de la interpretación personal la cual debe ser inherente a una verdadera síntesis.

Se puso en relieve la palpable crisis actual de los estudios históricos, pues las nuevas generaciones carecen de una verdadera formación geográfica e histórica lo que constituirá un peligro futuro dado que la humanidad no poseerá el acervo de experiencia que el estudio del pasado proporciona. Por otra parte fue discutido el carácter eminentemente pragmático de la historia patria cuyo fin era crear una conciencia nacional y aprovechó este giro de la sesión para discutir sobre el carácter “antihispanista” de las síntesis norteamericanas, carentes del equilibrio que debe poner la historia mexicana la cual debe sopesar en la justa proporción el carácter hispánico de la cultura mexicana.

Volviéndose nuevamente sobre los textos de historia de México se puntualizó sobre la influencia que ejercen las instituciones gubernamentales en la enseñanza de la historia, sobre todo en lo concerniente a la ideología que sustentan los textos gratuitamente distribuidos. En consecuencia fue planteada la distinción entre historiografía oficial de carácter educativo y la historiografía como labor del historiador. Esta última se identifica con el conocimiento ontológico del pasado.

En algunos casos, la carencia de bases científicas impide que muchos temas sean tratados con precisión, sobre todo en las síntesis destinadas a la educación en forma de texto gratuito. Es, pues, recomendable distribuir el texto gratuito sólo a nivel de primaria ya que la secundaria y la preparatoria requieren de una formación histórica más completa. Por otra parte, el libro de texto gratuito no es una obra de difusión sino de formación, pero es en ésta “formación” donde encontramos el principal núcleo de deficiencias propio a la historiografía de tipo institucional u oficial, de manifiesta inclinación nacionalista, lo cual les impide, en muchos casos, juzgar imparcialmente sucesos que atañen a otros países (en el caso

mexicano la historiografía de los EE.UU. debería procurar tratar con más justicia los nexos históricos con nuestro país).

Por último, dentro de esta temática, fue mencionada la necesidad de que los historiadores que elaboran síntesis destinadas a la juventud no carezcan de una cierta preparación filosófica, la cual debe complementar a la antes mencionada "imparcialidad de juicio" con respecto a otros países.

II. LA VALIDEZ DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

Apoyados en la necesidad de que el historiador posea una determinada preparación filosófica, algunos comentaristas de la sesión vespertina dieron un nuevo giro a la temática debatida, la cual pasó del análisis de lo que debería ser la síntesis ideal de la historia de México a la discusión del conocimiento histórico como forma válida de conocimiento. Inicialmente fue reconocida la imposibilidad de que el historiador abarque todos los aspectos del suceso que narra, debiéndose llenar esta deficiencia con la interpretación personal del historiador. Esta interpretación, que no es otra cosa que una visión personal del acaecer histórico, no requiere de todos los matices del suceso que narra, sino únicamente de unos cuantos que le permitan reconstruir el pasado y comprenderlo. Pero inmediatamente surge la cuestión sobre hasta qué punto la interpretación subjetiva es válida, pues "ignorar paladinamente los hechos" conduce a "ensueños" sin contacto con la realidad objetiva, de la cual, por otra parte, no poseemos más que huellas. Por tanto a la historia hemos de situarla en el límite entre la ficción y la realidad, quedando por otra parte diferenciada de la novela, en que ésta es una ficción concebida *a priori* por el novelista y la historia es una resurrección subjetiva elaborada por el historiador *a posteriori* del conocimiento objetivo de los hechos. De ahí que el historiador requiera de un cierto "calor imaginativo" cuasi literario que le permita "dotar de ser" (O'Gorman) al pasado.

Pero fueron inmediatamente puestos en relieve los peligros de esta postura puramente subjetivista que impide que el conocimiento que un historiador posee del pasado sea transmitido a otro individuo, ya que éste, a su vez, podrá darle al mismo hecho histórico, un significado diferente. Al final del debate fue reconocido que el adoptar una postura ecléctica o *intermedia*, es lo más aceptable. Dicha postura que concilia ambas tendencias, postularía que el historiador debe, inicialmente, investigar exhaustivamente un hecho, mismo que posteriormente interpretará. El conocimiento histórico quedaría así apoyado en el hecho en sí (conocimiento objetivo) y en la interpretación del mismo (conocimiento subjetivo).